



PROCESO: EJECUTIVO DE MENOR CUANTIA  
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA  
DEMANDADOS: EDGAR REY JAIMES  
RADICACIÓN: 2019 – 00018-00

Pasan las diligencias al despacho de la señora juez para que determine lo que en derecho corresponda, informando que el anterior memorial fue recibido a través del correo institucional. Provea. Santa Bárbara Octubre 08 de 2021.

HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ.  
Secretario

### JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Santa Bárbara, Santander, octubre ocho de dos mil veintiuno

Accédase a lo solicitado por la parte actora, en consecuencia se ordena expedir nuevamente los oficios a las entidades bancarias señaladas para que tomen atenta nota de lo aquí dispuesto.

NOTIFIQUESE

MARIA CONSUELO RINCON URIBE  
JUEZ

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SANTA BARBARA**

Para **NOTIFICAR** a las partes el contenido del anterior auto, éste se anota en la Lista de **ESTADOS DIGITALES No. 28** que se publica en el portal web de la rama judicial. **11 de octubre de 2021.**

HELVER ALEXANDER ALARCON RODRIGUEZ.  
Secretario